Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 2

2963/2024

AFIP c/ GODOY HUGO GERMAN s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

San Miguel de Tucumán,

Al escrito digital de fecha 04/02/2025: Previo a proveer el archivo solicitado, intímese a la letrado interviniente a que en el plazo de 5 (cinco) días cumpla con el pago del aporte inicial exigido en el art. 27 inc. b de la Ley Provincial N° 6059, bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento a la Caja de Previsión y Seguridad Social de los Abogados y Procuradores de Tucumán. **Notifíquese por Secretaría. Al escrito digital de fecha 03/07/2024:** Estese a lo proveido presedentemente.-

IR

Signature Not Verified
Digitally signed by Jose Manuel Diaz Velez
Date: 2025.06.06 13:38:17 ART

#38908211#457523347#20250528084519679